

Quito, 1 de Agosto del 2013.

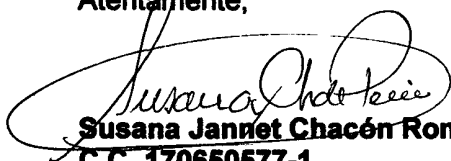
Señora

ELBA PATRICIA JIMÉNEZ HIDALGO

Ciudad

Me place comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.**, en sesión celebrada el día 31 de Julio del 2013, designó a Usted **PRESIDENTE**, para el período estatutario de dos (2) años. Entre otras funciones, le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, temporal o definitiva, en cuyo caso ejercerá la representación legal de la compañía.

Atentamente,



Susana Jannet Chacón Romero

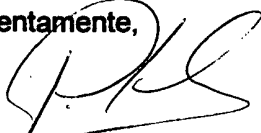
C.C. 170650577-1

SECRETARIA

Quito, 1 de Agosto del 2013.

Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designada.

Atentamente,



Elba Patricia Jiménez Hidalgo

C.I. 170381459-8

CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A., fue constituida el 26 de enero de 1995, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón en Quito el 26 de abril de 1995.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 33318

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11582
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2013
FECHA ACEPTACION:	01/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703814598	JIMÉNEZ HIDALGO ELBA PATRICIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 26/01/1995, NOTARIA 1 RM: 26/04/1995. MV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

